

Fecha: 23/06/2015

Lugar de reunión: Secretaría General de Pesca C/Velázquez 147 (Madrid)

Hora: 16:00-17:30h

• **Resumen ejecutivo**

Celebración de la VII Asamblea General de la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura, en la que se examinan y aprueban las cuentas anuales 2014, la gestión de la Junta Directiva en 2014, la propuesta de actividades y presupuesto para 2015 y se elige la nueva Junta Directiva, que sigue contando con la presidencia de D. Juan Manuel Vieites (ANFACO-CECOPECA).

• **Orden del día:**

1. Bienvenida por parte del presidente de la PTEPA.

Se constituye válidamente la Asamblea de Socios en segunda convocatoria a las 16:00h.

Juan Manuel Vieites, presidente de la PTEPA, da la bienvenida a los asistentes (*) a esta VII Asamblea privada de la Plataforma y agradece a la Secretaría General de Pesca las facilidades aportadas para la celebración de la jornada.

De manera introductoria, recuerda a los socios que PTEPA fue fundada en 2007 con el objetivo de hacer llegar al 100% del sector pesquero y acuícola nacional un renovado impulso en actuaciones de innovación. Agradece a MINECO y MAGRAMA su valiosa colaboración con la PTEPA y hace hincapié en la importancia de la internacionalización del sector pesquero y acuícola, y en la necesidad de fomentar proyectos de innovación en el sector a través de la colaboración público-privada. Destaca también el papel de la PTEPA como difusora de líneas de financiación disponibles en iniciativas como la Asamblea Pública que ha tenido lugar este mismo día en horario de mañana.

El presidente de la PTEPA resume brevemente las conclusiones de la última reunión de Junta Directiva que afectan a esta Asamblea de Socios:

- La memoria de actividades de la próxima Asamblea no incluirá más los logros de la PTEPA previos a la anualidad resumida en el informe, las memorias se centrarán en el año en cuestión.
- Las memorias PTEPA no dividirán las actividades resumidas en función de las líneas que las financien.

D. Juan Manuel Vieites informa del número de entidades que forman la Plataforma: 45 socios institucionales, 2 socios de honor (MAGRAMA y MINECO) y 283 miembros.

*** ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL 23/06/2015.**

ORGANISMO	NOMBRE Y APELLIDOS
ANFACO CECOPECA	Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa
ANMAPE	Juan Ramón Blanco Pérez
	M ^a José López Corbacho
	Rafael Bachiller Rosales
ARIEMA	Rafael Luque Berruezo
	Marina Cárdenas Herrero
AZTI	Lorenzo Motos
IRTA	Dolors Furones
CEPECA	Javier Garat

ORGANISMO	NOMBRE Y APELLIDOS
CONXEMAR	Marta Garrido García
CSIC	Ricardo Pérez Martín
	Javier Borderías
CTAQUA	Juan Manuel García de Lomas
FEDEPESCA	M ^a Luisa Álvarez Blanco
IEO	Eduardo Balguerías
IH CANTABRIA	José Antonio Juanes de la Peña
OPP	Raúl Rodríguez Sainz-Rozas
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.	Miguel Jover Cerdá
SECRETARIA GENERAL DE PESCA	Gabriel Ocaña
XRAQ	Pablo Bou Mira

2. Informe de actividades durante 2014, y aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

Marina Cárdenas introduce el primer punto de la Orden del Día exponiendo los listados actualizados de miembros y socios PTEPA, destacando el 51% de representatividad con la que cuentan las empresas del sector en la Plataforma. Recuerda las ventajas que implica asociarse a la PTEPA, haciendo hincapié en las herramientas que PTEPA pone su disposición para la difusión y la búsqueda de socios en proyectos de I+D+i. En especial invita a los socios a mantener actualizada la base de datos de proyectos de la web privada de la Plataforma.

A continuación, Marina Cárdenas expone las actividades realizadas por la Asociación PTEPA en 2014, sobre las cuales se ha enviado a los socios un informe detallado con antelación a la Asamblea. Hace hincapié en que en este año la PTEPA ha priorizado las actividades de acercamiento de las posibilidades que ofrece la I+D+i al sector pesquero y acuícola así como de líneas de financiación nacionales y europeas disponibles para este fin. Resume brevemente las jornadas que han contado con la organización o la colaboración de PTEPA en 2014 y las convocatorias de ayudas europeas en las que los socios de la Plataforma han tenido oportunidad de realizar aportaciones. Asimismo, informa a los socios de los documentos realizados, de las reuniones internas de la PTEPA y de los proyectos de I+D+i que han contado con el apoyo de PTEPA este año.

Los socios asistentes aprueban estas actividades así como la gestión de la Junta Directiva en 2014.

3. Informe de las cuentas anuales 2014 y aprobación de las mismas.

Rafael Luque pasa a exponer el resultado de las cuentas de 2014. En esta anualidad 2014 se ha alcanzado un déficit patrimonial de -29.132,91€, fruto del déficit de 2013 y 2014 acumulados. Informa a los socios de la Plataforma que en 2014 la PTEPA arrastraba la falta de liquidez del año anterior debida a una retención de devoluciones de Hacienda, que retrasó la devolución del IVA 2012 y 2013. En 2014 la PTEPA logró una resolución de Hacienda muy favorable que nos permite recuperar casi todo el IVA soportado. En 2014 tuvimos que contabilizar pagos y ajustes retroactivos con Hacienda que no tendrán continuidad, y además entraron en vigor las medidas aprobadas en Junta Directiva y en Asamblea para reducir gastos y aumentar ingresos, que tendrán efecto este año 2015.

El principal ingreso de la Plataforma, la subvención del Ministerio de Economía y Competitividad, fue concedida a finales de 2014, por lo que la Junta Directiva acordó solicitar una prórroga de seis meses al Ministerio de Economía y Competitividad para la realización de las actividades 2014 que fue concedida. Al aprobarse en 2014, se contabilizó en 2014.

La Junta Directiva de PTEPA ha acordado que la principal prioridad para PTEPA a cierre de año 2015 sea alcanzar el equilibrio patrimonial y cerrar el déficit, para lo que será imprescindible que todos los socios abonen las cuotas en plazo y que no se produzcan nuevas bajas, o que sean

compensadas con nuevas altas. También es necesario que los socios, especialmente los promotores de la PTEPA, puedan plantear nuevas fuentes de ingresos a la PTEPA, (vinculación en proyectos, en difusión y transferencia de resultados hacia el sector, etc.) dotándola de más estabilidad financiera.

D. Juan Manuel Vieites agradece a los socios de la Plataforma el esfuerzo realizado en abonar las cuotas tras la subida aprobada el pasado año para mejorar la situación financiera de la PTEPA y recuerda a la Secretaría Técnica que el objetivo prioritario es equilibrar las cuentas y dejar a cero el déficit.

La memoria oficial sobre las cuentas anuales de 2014 ha sido enviada a todos los socios con antelación a la Asamblea, siendo aprobada por los socios asistentes.

4. Plan de actividades para el año 2015.

Marina Cárdenas pasa a exponer el plan de actividades propuesto para la anualidad 2015.

Este plan de actividades fue enviado con anterioridad a los socios de la PTEPA y se da por aprobado con las siguientes consideraciones:

- Se hace hincapié en la importancia de dinamizar la actividad de los Grupos de Trabajo y de hacerlos coincidir con visitas técnicas, aperturas de convocatorias de ayudas a la I+D+i y con eventos de interés para el sector.
- Se destaca la importancia de que las actividades de la PTEPA estén en línea con la Agenda Estratégica de Investigación del sector pesquero y acuícola para que sean recogidas y consideradas por las Administraciones Públicas.
- Se incide en que los grupos de trabajo participen activamente en la actualización de la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación del sector de la Pesca y la acuicultura y en su alineación con la Estrategia Estatal de Innovación.

5. Presupuesto 2015 y aprobación de cuotas de socios.

Rafael Luque pasa a exponer los presupuestos de la PTEPA para el año 2015, que se remitieron a los socios con anterioridad a esta Asamblea General. La Junta Directiva acordó contabilizar el ingreso de la subvención a Plataformas Tecnológicas 2014-2015 en 2014 siguiendo el criterio de devengo, por lo que los ingresos por subvenciones 2015 se ciñen a la ayuda prevista de la secretaría general de Pesca (15.000 €) y al remanente para gastos indirectos de la subvención MINECO (3.958 €). Gracias a los ingresos por estas subvenciones, a los pagos de las cuotas de los socios y a la facturación prevista en servicios a proyectos PTEPA y en publicidad web, se estima que al cierre de año 2015 PTEPA cuente con un remanente positivo de 27.288 € que prácticamente cierre la deuda anterior acumulada.

La situación financiera de la Plataforma se estima mucho más positiva que el año anterior debido a la reducción de los gastos y al aumento de los ingresos.

Rafael Luque informa a los socios que en el mes de julio se llevará a cabo la justificación de la subvención MINECO 2014 a Plataformas Tecnológicas y que se prevé que en el mes de agosto se solicite la ayuda al Asociacionismo Pesquero de la Secretaría General de Pesca. También invita a todos los socios que tengan interés en recibir información más detallada sobre la contabilidad y los presupuestos de la Plataforma a solicitarla por email o a acudir a las oficinas de ARIEMA.

Se aprueban los presupuestos 2015.

Los miembros de la Junta Directiva hacen hincapié en que aún con la subida de cuotas del pasado año, los ingresos PTEPA por la facturación a los socios alcanzan tan sólo el 18% de los ingresos totales actuales, lo que dificultaría enormemente la actividad de la Plataforma en ausencia de subvenciones. A pesar de ello, se acuerda mantener las cuotas debido al número de bajas que ha causado la anterior subida. Quedan por tanto así:

- A) Micropymes, socios individuales, OPIS: 300 €
- B) Asociaciones, Fundaciones, Pymes, Grandes Empresas, Grupos empresariales: 600 €
- C) Socios Protectores: 2500 €
- D) Socios de Honor (Ministerios): 0 €

Miguel Jover solicita que la Junta Directiva reconsidere las cuotas de los microgrupos de las Universidades. Se acuerda debatirlo en la próxima reunión de Junta Directiva.

Gabriel Ocaña hace hincapié en que es necesario que se definan con más claridad las ventajas que PTEPA ofrece a sus socios y a sus miembros, y establecer una estrategia para que los actuales miembros de la plataforma se asocien a la misma. Se acuerda también tratar este tema en la próxima reunión de Junta Directiva.

Se aprueban las cuotas de socios.

6. Aprobación de la nueva Junta Directiva PTEPA

Tras cuatro años de mandato, y de acuerdo a los estatutos de la Asociación, la Junta Directiva habría de ser renovada este año 2015. De acuerdo al sistema electoral establecido, de candidaturas en bloque, y habiéndose recibido una única candidatura, se aprueba por asentimiento. La nueva Junta Directiva tiene la siguiente composición:

CARGO EN JD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	ORGANISMO
PRESIDENTE	Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa	ANFACO CECOPECA
VICEPRESIDENTA	M ^a Luisa Álvarez	FEDEPESCA
SECRETARIO	Rafael Luque Berruezo	ARIEMA
VOCAL	Lorenzo Motos	AZTI
VOCAL	Dolors Furones	IRTA
VOCAL	Juan Manuel Liria Franch	CEPESCA
VOCAL	Juan Ramón Blanco Pérez	ANMAPE
VOCAL	Ricardo Pérez Martín	CSIC
VOCAL	Juan Manuel García de Lomas	CTAQUA
VOCAL	Eduardo Balguerías	IEO
VOCAL	Raúl Rodríguez Sainz-Rozas	OPP
VOCAL	José Antonio Suárez- Llanos	ARVI
VOCAL	Javier Ojeda	APROMAR

7. Ruegos y preguntas.

Ricardo Pérez, como representante del CSIC pregunta por el proceso de designación de los miembros del *Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico en pesca y acuicultura* y pide que, si es posible, se envíe a los miembros de la JD de la PTEPA el Informe de Seguimiento realizado por dicho Comité o se ubique en la parte privada de la web de la Plataforma.

Sin haber más asuntos que tratar, el Presidente de la PTEPA D. Juan Manuel Vieites levanta la sesión a las 17:30h.